



A1578

29/01/2003

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CLAUSURA DE LA CONVENCIÓN DE COMANDANTES DE PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 29-01-2003

Señor Ministro del Interior, señor Director General de la Guardia Civil, señores Oficiales, Suboficiales, señoras y señores Comandantes de Puesto de la Guardia Civil,

Quiero decirles que estoy muy satisfecho de estar hoy, de nuevo, con la Guardia Civil, como he tenido la ocasión de hacer en bastantes ocasiones; no todas las que a mí me gustaría, pero en varias ocasiones, al menos en los últimos meses, y, como he hecho recientemente también, más allá de la pasada semana, con la Policía Nacional.

Creo que haber celebrado esta Convención ha sido una buena idea. Aquí estáis los responsables de las Unidades más cercanas al ciudadano, es decir, quienes estáis también más cercanos a sus problemas, quienes los conocéis mejor y también quienes estáis en primera línea en la lucha contra la delincuencia.

Quiero decirles que me consta el trabajo que realizáis, que es un trabajo espléndido, que los españoles reconocemos y recompensamos con un afecto muy especial. Quiero decirles que, como Presidente del Gobierno, estoy orgulloso de vuestro trabajo y quiero que se lo transmitáis a todas las personas que trabajan con vosotros, a todas las personas que estén bajo vuestro mando.

Sabemos que no hay democracia ni Estado de Derecho sin respeto a la Ley. Sabemos que no hay derechos ni libertades públicas sin garantía de que su ejercicio pueda realizarse tranquila y pacíficamente. Vuestra misión es garantizar en la vida cotidiana la aplicación de esos principios que son irrenunciables.

Pues bien, España, merced al trabajo de todos, es hoy una sociedad avanzada. La estabilidad de nuestro sistema, la solidez de nuestras instituciones y la iniciativa de los ciudadanos están haciendo de nuestro país una de las naciones con mayor bienestar. Precisamente porque somos una sociedad avanzada tenemos que hacer frente, como se ha explicado aquí esta mañana, y así me consta, a nuevos problemas, a nuevos desafíos. Se trata ya de retos y de desafíos que compartimos con otros países como nosotros, también avanzados, y de todos ellos hay tres que, por su especial importancia, están directamente relacionados con la función que desempeñáis y a los cuales yo quiero referirme aquí esta mañana.

El primero de los retos que ocupa a todas las sociedades democráticas es el del terrorismo. Sabemos que desde el 11 de septiembre el mundo es plenamente consciente de algo que los españoles, por desgracia, ya sabíamos desde hace tiempo, y es que el terrorismo es la principal amenaza a la que se enfrentan las sociedades democráticas y me atrevería a decir más: es la principal amenaza a la que se enfrenta la democracia como idea, como idea fundamental para una nación o como idea fundamental para la convivencia.

Vosotros lo sabéis muy bien; tal vez, vosotros lo sabéis mejor que nadie. Llevamos años empeñados en una decidida lucha contra el terror. En ella contáis con todo el respaldo de la sociedad española y de sus instituciones de gobierno. Sé muy bien el esfuerzo que se hace cotidianamente en la lucha contra el terrorismo y saben muy bien quienes dirigen esa lucha que lo sigo cotidianamente. Sé muy bien también que en esa lucha hemos perdido a muchos de vuestros compañeros y nunca será suficiente el homenaje que nuestra sociedad rinda a quienes han perdido la vida en defensa de los valores que todos compartimos, de nuestras libertades, de nuestra democracia, de nuestro Estado de Derecho, de nuestro país.

Recuerdo muy bien los momentos de sufrimiento que he pasado con las familias de las víctimas de la Guardia Civil. Quiero recordar hoy a esas últimas víctimas: al cabo primero Juan Carlos Beira, al guardia Antonio Molina Martín y también, por supuesto, a la niña Silvia Martínez.

Quiero expresar un respaldo claro, rotundo y especial a todos aquellos que día a día plantan cara y lucha contra el terrorismo en nuestro país, y quiero decirles a todos los que sufrís con especial virulencia las amenazas del terrorismo que pueden sentir, contar, el mayor respaldo por parte del Gobierno y de la sociedad española.

Sé muy bien que hay gente que se dedica a crear, a inocular odio, que no faltará quien dedique sus esfuerzos a sembrar en los corazones o en la cabeza de algunas gentes odio. Sé muy bien que habrá gente que pueda hacer del odio también su bandera; pero quiero deciros mi convicción de que eso no triunfará nunca sino, por el contrario, triunfará la garantía de una España constitucional, plural y democrática; triunfará la vigencia del Estado de Derecho y de las libertades cívicas y triunfará, entre otras cosas, merced a vuestro trabajo porque vosotros sois también una garantía de esa España constitucional, plural y democrática que deseamos ver avanzando todos los días.

Quiero también deciros que no hay ningún fin nunca que pueda justificar el asesinato, que no hay ningún fin que pueda justificar acudir al terror como medio y que con esta premisa hemos tomado un camino claro e irrevocable, que es combatir y terminar desde el Estado de Derecho, pero con todo el Estado de Derecho, con el terrorismo, con quienes les ayudan y con quienes les financian.

Sé muy bien, y también os lo quiero decir, que vuestra labor no puede ser la única que desarrollemos contra los terroristas; también hace falta que sean tratados como tales, como organización terrorista, como organización de delincuentes, que es lo que son, en nuestra opinión, a quienes se parapetan tras la apariencia de un partido político. Así lo hemos reclamado.

Del mismo modo, hace falta que los terroristas cumplan íntegramente sus condenas y precisamente por ello hemos planteado la reforma del Código Penal para garantizar el cumplimiento íntegro de penas y aumentar a cuarenta años el plazo máximo de cumplimiento de condena.

Todo terrorista debe recibir con claridad el mensaje de que su única opción es, o dejar y abandonar la senda terrorista, o pudrirse y estar cuarenta años sin salir de una prisión. Y debe saber que en ningún caso, ni ahora, ni después, ni más tarde, podrá conseguir ninguno de los objetivos que pueda plantearse.

Sé muy bien lo que la Guardia Civil, como os decía, ha hecho, hace y seguirá haciendo para nuestro país para terminar con el terrorismo. Y podéis estar también bien seguros de que cada día que pasa estamos más cerca de ganar definitivamente esa batalla, pero sabemos también que nos quedan tiempos de esfuerzos duros, difíciles y continuos.

En lo que yo pido estoy seguro de en la Guardia Civil no habrá desmayos y de que, con convicción, con decisión, con determinación y siempre al servicio de nuestro país y del Estado de Derecho, continuaremos trabajando hasta derrotar definitivamente al terror.

Quería aprovechar también esta mañana para deciros que, como sabéis, también tenemos que hacer frente a amenazas terroristas en el orden internacional. Sabemos que existen redes en el terrorismo internacional que pueden y están dispuestas a preparar ataques contra cualquiera de nuestros países, y sabemos también que a esas redes no les falta amparo, ni financiación, ni cobertura, en algunas regiones del mundo.

Recientemente, la Comunidad Internacional, todos, hemos tenido conocimiento de la falta de cooperación y de la resistencia que un régimen político, el régimen iraquí de Sadam Husein, está poniendo para cumplir con las obligaciones que las Naciones Unidas le impusieron; no ahora sólo, sino desde el año 1990, desde el año 1991.

Ése es un régimen que ha demostrado su agresividad y su falta de escrúpulos a la hora de disponer, vulnerando toda la legalidad internacional, armas de destrucción masiva y es justamente a él a quien le corresponde la obligación de acreditar que cumplen con las Resoluciones del desarme establecidas por las Naciones Unidas. Los inspectores que han ido a Irak no han ido a buscar armas; han ido a verificar el desarme de un régimen obligado a ello por las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Pues bien, junto con otros países europeos, junto con nuestros aliados, hemos pedido que se acceda a prorrogar el plazo para que ese desarme sea acreditado. Queremos la paz, trabajamos por la paz y nos esforzamos por la paz, y seguiremos trabajando todos los días por la paz y esforzándonos todos los días por la paz. No deseamos que la paz y la seguridad del mundo puedan ser amenazadas, pero no deseamos tampoco que nadie se equivoque. Los que ponen en riesgo la paz mundial son aquellos empeñados en disponer de armas de destrucción masiva que no dudaron en utilizar cuando lo han considerado necesario, y quien pone en riesgo la seguridad mundial es la posibilidad de que grupos terroristas puedan acceder a armas de destrucción masiva. Ése es el mayor riesgo que tenemos y por eso es tan importante que la legalidad internacional se cumpla y se respete sin mirar hacia otro lado y sin dar la vuelta a los problemas.

Sabemos demasiado bien en nuestro presente, en nuestra historia y en nuestro futuro que la paz y la seguridad no se consiguen con bonitos discursos, no se consiguen con la inacción, sino con la aplicación de las normas y con el respeto a la legalidad internacional.

Pues bien, el segundo de los retos a los que yo me refería al comienzo de esta intervención es el de la inmigración ilegal. Nosotros somos un país abierto y un país acogedor; somos un país que ofrece grandes oportunidades, buenas oportunidades, a los inmigrantes; somos un país que ha cambiado mucho desde que hemos pasado de ser un país de emigrantes a un país que ahora recibe muchos inmigrantes de otras zonas del mundo.

La clave para que la inmigración sea una buena oportunidad, tanto para los inmigrantes, como para la sociedad española, es una muy simple, que es el respeto a las leyes, que es que sea una inmigración legal. Nosotros somos conscientes de que nuestra tarea es facilitar la integración del inmigrante en nuestra sociedad, pero también sabemos que el primer paso para la integración del inmigrante es el respeto a la Ley. No puede haber integración si no hay respeto a la Ley, a una ley que tiene que ser, naturalmente, y lo es, igual para todos. Por eso el papel que desempeñan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el papel que desempeña en este caso la Guardia Civil, es tan vital e importante.

La Guardia Civil tiene que mantener e intensificar el esfuerzo en la desarticulación de esas redes crueles que trafican con seres humanos y que deben ser combatidas y desarticuladas. Y también debe fortalecer su acción en el control de nuestras fronteras, especialmente en los accesos por el mar. Este proyecto que se puso en marcha, por idea de España, por idea de la Guardia Civil, ayer en Mallorca espero que rinda buenos frutos para que sea el primero de muchas otras iniciativas y programas que culminen con un control en la Unión Europea muy efectivo de nuestras fronteras exteriores.

También en estas tareas, y no sólo con las puramente humanitarias, contribuye la Guardia Civil a la integración de los inmigrantes, porque la entrada ilegal de la mano de una organización mafiosa es antesala de marginación y de explotación, y una sociedad justa en ningún caso debe aceptar ninguna de esas formas.

El tercer punto que quiero tratar, ya muy brevemente, es la seguridad ciudadana. Hemos consagrado y dedicado importantes iniciativas en las últimas semanas para mejorar la seguridad ciudadana. Sabemos que todo ciudadano tiene derecho a su tranquilidad y sabemos que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad necesitan un respaldo aún mayor en la tarea de la seguridad ciudadana. Sabemos que las tareas de investigación y detención deben conducir de manera efectiva a la celebración de un juicio y, en caso de condena, al cumplimiento real de la pena impuesta. No estamos dispuestos a que se entre y se salga tan fácil de algunos edificios del Estado.

Reformamos por ello el Código Penal, reformamos por ello la Ley de Enjuiciamiento Criminal, queremos que en los Tribunales se enjuicie más rápidamente a los delincuentes, queremos que las condenas sean más firmes y queremos que, además, sean cumplidas. Esas tres cosas: más rapidez en los juicios, más firmeza en las condenas y, además, que las condenas se cumplan.

Yo creo --estoy convencido de ello-- que disponemos de unas buenas Fuerzas de Seguridad y de unos tribunales de Justicia competentes. Lo que necesitamos, y vamos a hacerlo, es mejorar las leyes para que legalmente nadie encuentre resquicios de impunidad que faciliten la tarea de un delincuente que, como digo, entre y salta de un Juzgado sin recibir condena, sin recibir pena, sin cumplir esa pena.

Vamos a insistir, por lo tanto, en esas reformas legales, como en el aumento de medios de trabajo que son imprescindibles. Ya se ha referido el Ministro del Interior a los nuevos efectivos, tanto de la Guardia Civil, como de la Policía Nacional; al uso de nuevas tecnologías, al esfuerzo que vamos a hacer en la mejora de la seguridad de los acuartelamientos.

El año 2003 es un año en el que los Presupuestos Generales del Estado han dicho claramente que nuestra prioridad es la seguridad y la justicia, y a eso nos vamos a dedicar con todo nuestro empeño. Creo que hay esfuerzos que van dando resultado y así las cifras de delincuencia se frenan y se reducen; pero estoy seguro de que con las reformas legales emprendidas, con mejores dotaciones y con el trabajo siempre leal y comprometido de las Fuerzas de Seguridad conseguiremos nuestros objetivos.

Quiero terminar. La Guardia Civil es un Cuerpo bien querido, es un Instituto bien querido y con mucho prestigio dentro y fuera de España. Soy testigo excepcional, y lo quiero mencionar al final de mis palabras, del gran prestigio que tiene la Guardia Civil también fuera de nuestras fronteras. Cada vez es más reclamada la Guardia Civil para prestar servicios en muchas zonas del mundo atendiendo a distintas circunstancias y quiero transmitir mi convicción de que eso será cada vez más en el futuro y que cada vez será más reclamada y más necesitada por sus especiales características la Guardia Civil. Tengamos eso también presente en la formación de todos los que trabajáis en la Guardia Civil y no lo olvidemos.

Yo he estado muchas veces en este auditorio en muy distintos actos. Esto para mí es nuevo. Le decía al Secretario de Estado de Interior que prácticamente casi nunca había visto a tantos Guardias Civiles juntos pero, desde luego, nunca había visto a este auditorio con tantos Guardias Civiles. Me he sentido aquí muy a gusto y me he sentido, además, como Presidente del Gobierno y como español, muy orgulloso de poder contar con vuestro trabajo, con vuestra lealtad y con vuestra dedicación. Nosotros, los que aspiramos a una España mejor, sabemos que eso tiene mucha importancia. Por eso os quiero desear a todos los mejores éxitos en vuestra tarea.

Buenas tardes.